



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 20/21/12-00  
ACTA 1090/28/09/2020

**“POR LA CUAL SE ASIGNA FUNCIÓN AL PROF. DR. JAVIER ALCIDES GALEANO SANCHEZ”**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando DA/0440/2020, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que remite la propuesta de asignación de función para el Primer Periodo Académico 2020, al Prof. Dr. JAVIER ALCIDES GALEANO SANCHEZ C.I.C. N° 1.131.067, Profesor Adjunto del Departamento de Enseñanza Gestión; de acuerdo al siguiente detalle:

C.I.C. N°	Nombre y Apellido	Dpto.	Asignatura	Carrera	Turno	Sección
1.131.067	Dr. Javier Alcides Galeano Sánchez	DGE	Electiva V – Responsabilidad Social Empresarial	ISP	T	TQ

Que la Dirección Académica solicita la asignación de función con antigüedad del 18/03/2020, para fines académicos; teniendo en cuenta que el mencionado docente se hizo cargo de la asignatura desde la fecha de jubilación de la Prof. Lic. Alicia Marín de Diesel.

Que el Prof. Dr. Javier Alcides Galeano Sánchez, deja la función de Tutor Metodológico de Trabajo de Grado del Departamento de Enseñanza Gestión.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;  
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**20/21/12-01** ASIGNAR función al Prof. Dr. JAVIER ALCIDES GALEANO SANCHEZ, de acuerdo al detalle del exordio precedente.

**20/21/12-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán  
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel  
presidente